

Guayaquil, abril 19 del 2010

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Consorcio Internacional de Energía S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Esta empresa se constituyó el 02/Octubre/2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2009 todavía no da inicio a sus operaciones, por tal motivo no tiene resultado que demostrar en su Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.
- c) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.009 se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

Ing. Iván Rodríguez
Gerente General



INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, abril 19 del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los representantes legales de la Compañía Consorcio Internacional de Energia CIEISA a la presente fecha son:

Sr. Iván Rodríguez Ramos
Sr. Roberto Dunn Suarez

Gerente General
Presidente

0903282523
0908526999

Atentamente,



Ing. Iván Rodríguez
Gerente General

